

Pertinencia de la implementación de un posgrado en competencias virtuales educativas en la región de los Cinco Manantiales

Relevance of the implementation of a postgraduate in virtual educational competences in the region of los Cinco Manantiales

Samuel Cepeda Tovar.

Escuela de Bachilleres Dr. Y Gral. Jaime Lozano Benavides UN; UAdeC.
Ocampo y Nogalar 1205 Nte., Col. Centro, Allende, Coahuila. Tel.: 8626211663
s.cepeda@uadec.edu.mx

Miguel Ángel Quirarte Lugo

Universidad Autónoma del Noreste (UANE) Arq. Germán Robles Gil Maza #310
Fracc. San Felipe, Sur, 26070 Piedras Negras, Coah. Tel.: 878 782 6310.

Resumen:

La educación ha dado un vuelco de 360 grados debido a la pandemia; y este vuelco exige no solo herramientas educativas nuevas, sino una serie de competencias docentes para que el proceso de enseñanza-aprendizaje se adapte al nuevo contexto postpandemia que incluye la virtualidad en los procesos y sistemas educativos. Ante ello, la UAdeC debe estar a la vanguardia y ofertar un posgrado que solucione las necesidades educativas de la nueva normalidad. Esta investigación viene a demostrar la pertinencia y necesidad de implementar una oferta de nivel posgrado para coadyuvar a enfrentar los nuevos retos que la educación presenta hoy en día.

Abstract:

Education has taken a 360-degree turn due to the pandemic; and this shift requires not only new educational tools, but also a series of teaching skills so that the teaching-learning process adapts to the new post-pandemic context that includes virtuality in educational processes and systems. Given this, the UAdeC must be at the forefront and offer a postgraduate course that solves the educational needs of the new normality. This research comes to demonstrate the relevance and necessity of implementing a postgraduate level offer to solve the new challenges that education faces today.

Palabras clave: Virtualidad, educación, posgrado, enseñanza, aprendizaje.

Keywords: Virtuality, education, postgraduate, teaching, learning.

Introducción

La pandemia iniciada en 2019 y que nos afectó como país en 2020; vino a transformar el proceso de enseñanza-aprendizaje durante dos años de manera importante; pues en un esfuerzo por contener la pandemia, la educación tuvo que mudar a la virtualidad al 100%; si bien es cierto ya existía la modalidad virtual en algunos sectores, como el posgrado o cursos en línea o las telesecundarias, lo cierto es que de manera predominante la educación era presencial antes de 2020.

Los cierres masivos de las escuelas provocaron una «crisis sin precedentes» en todos los ámbitos, según la UNESCO (2020). Y en cuestión de educación los cierres y órdenes de confinamiento hicieron que «más de 1.200 millones de estudiantes de todos los niveles de enseñanza» dejaran de tener clases presenciales en todo el mundo. El informe de la UNESCO, publicado en agosto de 2020, señalaba que «la población estudiantil afectada por estas medidas en los 32 países de América Latina

y el Caribe llegó a superar los 165 millones de estudiantes» que no pudieron volver a clases en las aulas. Ante ello, los sistemas educativos tuvieron que improvisar estrategias de educación virtual y para el caso de México, sin mucho éxito.

Desarrollo

Aunque las autoridades educativas han planeado un regreso presencial en su totalidad para agosto de 2022; la realidad es que el esquema de educación virtual llegó para quedarse, porque, así como presenta aspectos negativos, también presente aspectos positivos y son estos los que deben ser impulsados y desarrollados para mejorar los procesos educativos en su totalidad. La Escuela de Bachilleres Dr. Y Gral. Jaime Lozano Benavides de la UAdeC fue la primera escuela en todo Coahuila en regresar 100% presencial en agosto de 2021; sin embargo, hubo procesos de la educación virtual como la evaluación que se quedaron como parte del proceso de mejora continua. Es decir, si bien el regreso fue presencial, se tomaron medidas para evitar contagios y los exámenes parciales fueron 100% virtuales para evitar el contacto masivo con hojas de exámenes; así mismo, la bibliografía, antologías o libros fueron digitalizados para evitar que fuesen puntos de infección por el manejo masivo de los mismos.

Este es solo un ejemplo de cómo la virtualidad en la educación ha llegado para quedarse; sin embargo, el proceso de enseñanza-aprendizaje no se limita a los exámenes; se trata de dominar estrategias para gestionar y monitorear el aprendizaje de los alumnos, retroalimentar su desempeño, estimular la motivación y cohesión grupal, promover emociones facilitadoras y fomentar procesos autorregulatorios y metacognitivos en los alumnos, por lo que se requiere generar un modelo comprensivo para evaluar las nuevas competencias que los docentes debemos desarrollar en entornos virtuales con un grado de especialización específico y no producto de la contingencia como lo fue el año 2020.

Iniciarte (2008) señala que la proliferación de la Educación a Distancia en el ofrecimiento de carreras y cursos a nivel superior, favorecen la idea de la excelencia de los procesos bajo un grado óptimo de calidad, por lo que se hace fundamental que los docentes sean capaces de asumir funciones basadas en:

- Desarrollo de contenidos propios;
- Trabajo interdisciplinario;
- Utilización de la red como canal de comunicación;
- Asumir las redes como espacio cooperativo y de formación;
- Usar las redes como espacio de trabajo.

La tendencia actual en México se ha orientado hacia una capacitación muy laxa hacia nuevos entornos virtuales, principalmente al regreso presencial, pues solo para el ciclo escolar 2020-2021 la estrategia se limitó a 20 seminarios en línea de capacitación para personal docente a través de un convenio con Google for Education mediante el uso de aulas virtuales como Classroom, herramientas como Gmail, YouTube, etc. Finalmente, la estrategia más importante fue “Aprende en Casa” que se basó de manera básica en clases a través de la televisión abierta. Existen estrategias de regreso seguro presencial, pero no de educación virtual.

El boletín SEP numero 81 para el ciclo 2021-2022 (2022) menciona que para mantener el acceso a los servicios educativos se da continuidad al uso de tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital, así como el de los programas de educación a distancia “Aprende en Casa”, “Jóvenes en TV”, Bachillerato en TV. No hay una tendencia clara hacia el impulso a la formación de competencias educativas en entornos virtuales por parte del gobierno hacia los docentes; como si la virtualidad solo hubiera sido una moda coyuntural que debemos dejar atrás.

No obstante, a pesar de la poca atención que el gobierno le ha dado al tema de las competencias virtuales de los docentes, existen universidades que han comenzado a trabajar en ofrecer este tipo de posgrados para docentes que les permitan especializarse en educación en entornos virtuales; estas universidades son, por ejemplo:

- Biu UNIVERSITY; con la maestría en ciencias en educación virtual;
- La Universidad Veracruzana con la Maestría en Educación Virtual;
- La Universidad Virtual del Estado de Guanajuato con la Maestría en Educación con enfoque en Educación en Línea;
- La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo con la maestría en Tecnología Educativa en modalidad virtual;
- La Universidad Autónoma de Querétaro con la Maestría en Entornos Virtuales de Enseñanza-Aprendizaje;
- La Universidad Católica de Oriente con la Maestría en Educación (virtual);
- Tecnológico de Monterrey con la Maestría en Tecnología Educativa.

Según información del Observatorio del Instituto para el futuro de la educación del Tecnológico de Monterrey (2021); la pandemia por Covid-19 volcó al mundo hacia el aprendizaje digitalizado que, al parecer, llegó para quedarse. La industria del aprendizaje en línea, desde el año 2000, nos dice el informe, han crecido en más

de 900%. Además, el 49% de la población estudiantil en todo el mundo afirmó haberse inscrito en un curso en línea durante los últimos 12 meses. Estas cifras, si bien no pueden considerarse absolutas, son un buen referente de hacia a dónde apunta la tendencia en la educación a corto y mediano plazo.

Por lo tanto, el docente de entornos virtuales desarrollará una serie de funciones como:

“Planificador y desarrollador de acciones formativas: para elaborar cursos en línea es imprescindible contar con un diseño bien organizado, el docente es el que tiene el control de su planificación, además de fomentar y fortalecer de manera eficiente aprendizajes significativos y el desarrollo autónomo del estudiante.

Desarrollador de contenidos: productor y evaluador de contenidos, integrándose en equipos interdisciplinarios para la construcción de contenidos de manera consensuada y según los criterios de pares de especialistas de áreas comunes. Como desarrollador de contenidos, el docente debe ser poseedor de una visión constructivista del desarrollo curricular, capaz de convertir los materiales usados en su práctica presencial para entornos tecnológicos, además de ser promotores del cambio de los contenidos curriculares a partir de los avances de la sociedad que enmarca el proceso educativo.

Administrador de Educación a Distancia: Utilizando los recursos tecnológicos, conocimiento las innovaciones y avances para aplicarlas en la administración de la instrucción, como administrador de este proceso el docente, además, diagnostica necesidades académicas de los alumnos, acompaña al alumno, realiza monitoreo y supervisión de los avances del alumno retroalimentando su actuación” (Iniciarte, 2008).

La tendencia en la nueva normalidad en el contexto de la pandemia es la virtualidad de la educación en contextos híbridos y en donde la educación en línea es cada vez más solicitada por los estudiantes por lo que resulta pertinente la oferta de especialización de competencias en entornos educativos virtuales para quienes impartimos la docencia.

A continuación (Figura 1), se glosa la línea del tiempo de la educación virtual en México.

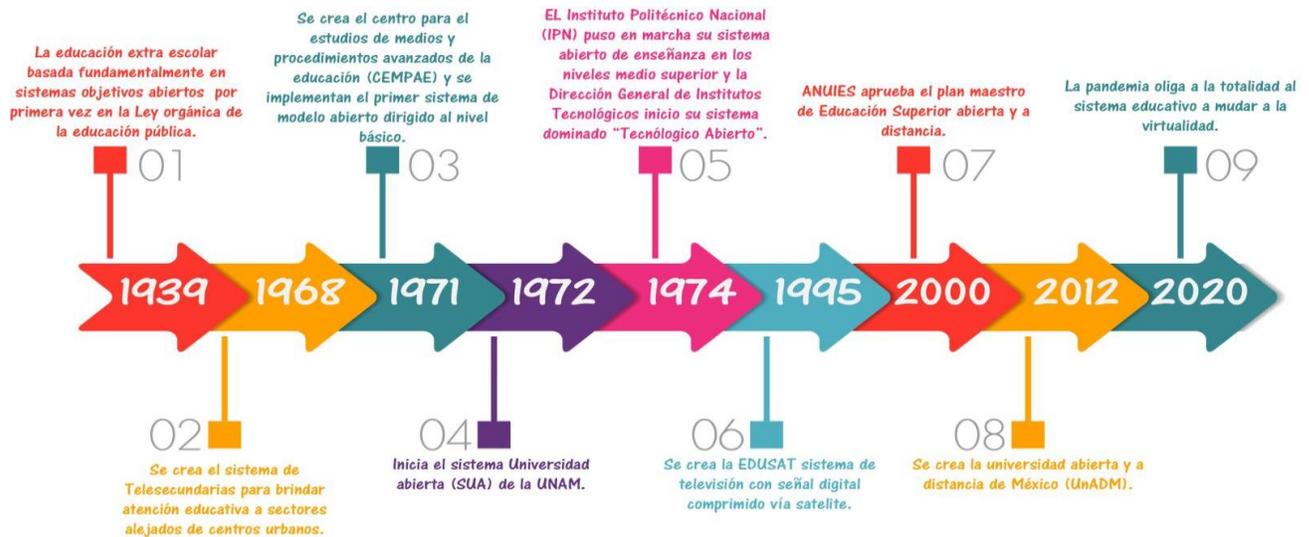


Figura 1. Evolución de la educación no presencial en México.

Fuente: elaboración propia.

Como podemos ver en la figura anterior, desde finales de los años 30 iniciaron los esfuerzos enfocados a la educación no presencial culminando con la migración total del sistema educativo a la virtualidad en 2020 a raíz de la pandemia de Covid 19.

A continuación, exponemos brevemente las estrategias internacionales, nacionales, estatales y municipales en cuanto a la educación virtual a raíz de la pandemia y las directrices para impulsar la educación virtual postpandemia.

ESTRATEGIA INTERNACIONAL.

Según datos del Departamento de Educación de Estados Unidos, la oferta educativa de programas online se concentra en las áreas de administración y negocios, salud, educación e informática. Solo estas cuatro áreas representan más del 60% de todos los programas 100% online del país (Ledema; 2020).

La organización Panamericana de la Salud (2020), cita el trabajo realizado por Babson Survey Research Group, en el que se presenta el informe titulado: Cambios: Situación de la Educación en Línea en los Estados Unidos; señalando que:

- 7.1 millones de estudiantes universitarios están tomando por lo menos un curso en línea;
- Esto representa un aumento de 400 000 estudiantes adicionales al año anterior;

- En porcentajes, casi un 33% de los estudiantes toma por lo menos un curso en línea;
- La mayor parte de los responsables académicos (75%) reconocen que los resultados de aprendizaje obtenidos en cursos en línea son iguales o mejores que para los cursos presenciales.

Según datos de Statista (2020) el porcentaje en Europa de la población que ha tomado cursos de educación online se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1: PAÍSES CON PORCENTAJES DE ALUMNOS EN CURSOS EN LÍNEA. Fuente: Statista (2020).

Eslovaquia	29%
Finlandia	29%
España	26%
Suecia	23%
Estonia	22%
Luxemburgo	22%
Chipre	19%
Malta	19%

Tomando en cuenta los datos presentados, en Estados Unidos tres de cada 10 estudiantes cursan estudios online, y en la misma proporción países europeos como Eslovaquia y Finlandia lo hacen en igual promedio. Se trata de una tendencia irreversible que definitivamente seguirá aumentando con el paso de los años.

Por su parte la UNESCO (2021), en alianza con la CECC/SICA, (Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana/Sistema de Integración Centro Americana) organizó la conmemoración del Día Mundial de los Docentes en la región SICA el 5 de octubre de 2021; cuyo propósito fue llamar la atención sobre la situación de las y los docentes, los retos a los que se enfrenta la profesión y las respuestas para enfrentarlas que comprometen a los sistemas educativos de la región, de manera especial, un año y medio después de la crisis generada por la Pandemia COVID-19.

En la región SICA, la Política Educativa Centroamericana (PEC) 2013-2030 propone como su Objetivo 5 favorecer una mejora significativa en los procesos de reclutamiento, formación, actualización y acreditación de las y los educadores, para todos los niveles educativos. Para su logro señala tres líneas de acción:

1. Crear condiciones de reconocimiento social e incentivos económicos que atraigan y retengan a las y los docentes más talentosos y motivados;

2. Asegurar la calidad de la oferta de formación inicial ajustada a las necesidades de los sistemas educativos en procesos de transformación;
3. Promover el desarrollo profesional en servicio, mediante una oferta amplia de actualización y capacitación de alta calidad y pertinencia.

Desde hace décadas, la UNESCO, y otros organismos internacionales organizadas por Naciones Unidas destacaron la prioridad que los gobiernos deben dar a la incorporación de las TIC a la educación dado el gran potencial para los procesos educativos y para la reducción de las desigualdades (Rivoir; 2021). A continuación, analizamos brevemente las estrategias gubernamentales en los tres ámbitos de gobierno en materia de educación virtual.

ESTRATEGIA NACIONAL.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 en el ámbito educativo solo señala los apoyos en becas para las alumnas y alumnos, y en lo que respecta a la capacitación docente, señala lo siguiente dentro del plan sectorial 2020-2024.

- “La política educativa del actual sexenio se articula en base a seis prioridades”:
- “Educación para todas y todos, sin dejar a nadie atrás”;
- “Educación de excelencia para aprendizajes significativos”;
- “Maestras y maestros como agentes de la transformación educativa”;
- “Entornos educativos dignos y sana convivencia”;
- “Deportes para todas y todos y”;
- “Rectoría del Estado en la educación y consenso social.”

La propuesta se relaciona con los siguientes puntos del plan sectorial...

“Estrategia prioritaria 1.3. Promover la reorientación y transformación de las instituciones educativas para que respondan a las necesidades de sus comunidades”.

- “2.2 Instrumentar métodos pedagógicos innovadores, inclusivos y pertinentes, que fortalezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje orientados a mejorar la calidad de la educación”.
- “2.2.1 Potenciar los métodos de enseñanza del personal docente, mediante el uso pertinente y sostenible de recursos educativos digitales y audiovisuales que fortalezcan los aprendizajes de las y los estudiantes”.

Estrategia prioritaria 3.1 Garantizar que la formación inicial desarrolle en las y los futuros docentes los conocimientos, capacidades, aptitudes y valores necesarios para la educación integral.

- Garantizar la oferta de formación, capacitación y actualización profesional docente, técnicos docentes, asesores técnicos pedagógicos, directivos y supervisores de educación básica y media superior, con énfasis en el desarrollo de capacidades disciplinares, pedagógicas, didácticas y digitales.

Estrategia prioritaria 4.3 Garantizar el equipamiento adecuado de los centros educativos [...].

“2.2.4 Fortalecer la profesionalización del personal docente, a través del impulso y mejora de los procesos de formación, capacitación y actualización mediante evaluaciones diagnósticas, y de los procesos de selección para la admisión, la promoción y el reconocimiento.”

“Objetivo prioritario 4: Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.”

Disminuir la brecha digital no implica solamente dar acceso a las tecnologías a aquellos menos favorecidos, sino prepararlos para contar con los conocimientos y las habilidades necesarias para “adaptarse al cambio tecnológico y utilizarlas para el fortalecimiento de sus aprendizajes” (DOF, 2020).

Al respecto, en cuanto a esta capacitación, el gobierno federal, a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), ofrece en su página principal talleres de formación, actualización y capacitación docente, y el único relacionado con capacitación virtual, digital o tecnológica es el llamado “Curso-taller Habilidades digitales básicas”.

Los demás cursos hacen referencia a la nueva escuela mexicana y no se logra identificar algún otro relacionado con la capacitación virtual, digital o tecnológica de docentes en México. Finalmente, La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) presentó diez sugerencias generales en el contexto de la emergencia sanitaria.

Dentro de las 10 acciones, solamente el número cinco hace referencia a los docentes y su función en el contexto de la virtualidad educativa.

“V. Reconocer la creatividad de las maestras y los maestros y convocarlos como protagonistas de las estrategias educativas durante la emergencia”.

“Consideramos que los diferentes recursos que ofrece la Estrategia de Educación a Distancia: transformación e innovación para México, pueden ser una oportunidad para recuperar la creatividad de los docentes y apuntalar su protagonismo dentro de la estrategia. Estatal”

ESTRATEGIA ESTATAL

El Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023, en el tema educativo menciona 19 puntos o estrategias, de las cuales, referentes a la capacitación y mejora del personal docente destacan solo los siguientes:

“4.3.4 Fortalecer la formación y profesionalización del personal docente y directivo a través de capacitaciones y tutorías” (PED, 2018).

También dentro del Programa Estatal de Educación del Gobierno de Coahuila 2019-2023 (plan sectorial) se señala lo siguiente:

“3.7 Acceso y permanencia.”

- “3.7.6 Promover programas de educación abierta y en línea en los niveles de educación media y superior” (PED 2019).

Paralelamente al plan estatal de desarrollo; la estrategia del gobierno estatal en capacitación docente se limita a un curso de habilidades digitales que se ofrece a docentes del Estado y del resto del país; este curso fue diseñado por personal académico del instituto de desarrollo docente, investigación y certificación en el Estado de Coahuila. El curso abarca el conocimiento de los tres principales programas de Microsoft Office: Word, Excel y Power Point además orienta sobre el uso de correo electrónico, la búsqueda de información en internet y el llenado de formularios en plataformas a partir de ejercicios prácticos.

ESTRATEGIA MUNICIPAL.

El plan municipal de desarrollo en Allende, Coahuila, ni siquiera se encuentra listo; a cuatro meses de iniciada la administración aún se encuentra “en preparación”; por lo que resulta imposible saber si existen estrategias en cuanto a capacitación docente en virtualidad educativa hasta el momento.

Cabe mencionar, que la ciudad de Allende solo cuenta con un centro de educación superior, mismo que no cuenta con posgrados; sin embargo, la Escuela de Bachilleres JLB de la UAdeC, con sede en Allende, mediante convenio de colaboración con la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) ofrecieron la Maestría

en educación básica y en educación media superior, siendo estas ofertas todo un éxito al recibir más de 60 alumnos en la generación 2019-2021 en que se llevó a cabo, por lo que una Maestría en Competencias Virtuales Educativas sería sin duda alguna, exitosa.

Matrícula disponible en potencia.

A continuación, se glosa la matrícula nacional y estatal, su distribución por áreas de conocimiento y niveles de enseñanza en escuelas públicas y privadas.

Tabla 2 muestra matrícula total nacional alumnos de educación superior (ES), según datos del INEGI.

Tabla 2: TOTAL DE ALUMNOS CURSANDO EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO. Fuente: INEGI (2020).

Entidad federativa	Sexo	2020/2021
		Superior
Estados Unidos Mexicanos	Total	4,030,616

Total: 4,030.616 alumnos.

En las Tablas 3 y 4 se presentan las cifras correspondientes número de estudiantes por nivel educativo y sector público y privado, así como de acuerdo al área de conocimiento, particularmente nos interesa el dato de educación superior en cuanto a alumnos y docentes:

Tabla 3: Estudiantes por nivel educativo en México. Fuente: SEP (2020).

CIFRAS 2019-2020					
Estadística del Sistema Educativo Nacional					
Tipo, nivel y sostenimiento	Modalidad escolarizada				
	Alumnos			Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
Total sistema educativo	36,518,712	18,368,231	18,150,481	2,074,171	262,805
Público	31,236,953	15,639,494	15,597,459	1,598,520	216,130
Privado	5,281,759	2,728,737	2,553,022	475,651	46,675
Educación básica	25,253,306	12,451,584	12,801,722	1,225,341	230,424
Público	22,378,681	11,035,675	11,343,006	1,039,290	198,192
Privado	2,874,625	1,415,909	1,458,716	186,051	32,232
Educación media superior	5,144,673	2,622,466	2,522,207	412,353	21,047
Público	4,211,125	2,133,973	2,077,152	302,075	14,251
Privado	933,548	488,493	445,055	110,278	6,796
Educación superior ^{1/}	4,061,644	2,062,566	1,999,078	394,189	5,716
Público	2,841,510	1,387,772	1,453,738	234,454	2,311
Privado	1,220,134	674,794	545,340	159,735	3,405
Capacitación para el trabajo ^{2/}	2,059,089	1,231,615	827,474	42,288	5,618
Público	1,805,637	1,082,074	723,563	22,701	1,376
Privado	253,452	149,541	103,911	19,587	4,242

En total contamos con un mercado de 394,189 docentes de educación superior y un potencial mercado de egresados de más de cuatro millones de estudiantes de educación superior a nivel nacional, por lo que la posibilidad de captar alumnos para la propuesta del posgrado es alta.

Tabla 4: ALUMNOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR POR ÁREA DE CONOCIMIENTO. Fuente: INEGI (2020).

Educación superior ^{3/}	4,061,644	2,062,566	1,999,078	394,189	5,716
Licenciatura	3,813,626	1,932,042	1,881,584	337,546	5,072
Normal	103,651	77,012	26,639	14,216	405
Universitaria y tecnológica	3,709,975	1,855,030	1,854,945	323,330	4,667
Posgrado	248,018	130,524	117,494	56,643	2,597
Público	2,841,510	1,387,772	1,453,738	234,454	2,311
Privado	1,220,134	674,794	545,340	159,735	3,405

COAHUILA.

Tablas 5 y 6 muestran la matrícula total alumnos de educación superior en nuestro Estado según datos del INEGI.

Tabla 5: TOTAL DE ALUMNOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN COAHUILA.
Fuente: INEGI (2020).

Entidad federativa	Sexo	2020/2021
		Superior
Coahuila de Zaragoza	Total	115,626

Total: 115,626 alumnos.

Por área de conocimiento:

Tabla 6: ALUMNOS DE E.S EN COAHUILA POR ÁREA DE CONOCIMIENTO.
Fuente: SEP (2020).

Educación superior ^{3/}	111,557	53,893	57,664	10,849	184
Licenciatura	106,236	51,135	55,101	9,765	171
Normal	2,005	1,713	292	326	9
Universitaria y tecnológica	104,231	49,422	54,809	9,439	162
Posgrado	5,321	2,758	2,563	1,084	71
Público	75,492	33,825	41,667	6,213	90
Privado	36,065	20,068	15,997	4,636	94

En la entidad, tenemos más de dos mil estudiantes normalistas y más de cien mil estudiantes de licenciatura como potenciales clientes para nuestra oferta educativa.

Requerimientos del Mercado laboral.

Para comprender los requerimientos del mercado laboral, se aplicó una encuesta a docentes, directores y alumnos de diversas universidades: UAdeC; UANE, UPN. El objetivo de esta encuesta fue, con base en la experiencia laboral en el área de

dirección y/o docencia, por una parte, y la percepción sobre el desempeño docente durante la pandemia, por parte de los alumnos, reflexionar sobre la realidad educativa actual y la necesidad de la formación en competencias virtuales para docentes. La encuesta que se presentó se muestra en la Tabla 7. La encuesta se aplicó a las siguientes personas:

Directores: Monclova, Rosita, Acuña, Piedras Negras y Allende (12 personas);

Docentes (22 personas)

Alumnos: UAdeC; UANE y UPN (44 personas);

Tabla 7: BANCO DE PREGUNTAS PARA ESTUDIANTES, DIRECTORES Y DOCENTES. Fuente: elaboración propia

ENCUESTA DOCENTES	ENCUESTA DIRECTORES
Nombre y cargo	Nombre y cargo
Nombre de la escuela donde labora	Nombre de la escuela donde labora
¿Cuán importante consideras la formación docente en competencias virtuales para la educación?	La pandemia nos obligó a mudar a la educación virtual; por lo tanto ¿Qué importancia le da usted a la educación virtual en la actualidad?
¿Consideras que la educación virtual llegó para quedarse?	¿Crees necesaria la formación de competencias virtuales para su planta docente?
¿Crees que la educación virtual requiere competencias específicas diferentes a las de educación presencial?	¿Considera que un docente debe formarse con habilidades y competencias para las clases presenciales y al mismo tiempo para las clases virtuales?
¿Te gustaría formarte en competencias virtuales como docente?	

Los resultados son los siguientes (Figuras 2-14):

EN CASO DE DOCENTES:

ENCUESTA ALUMNOS
¿Qué tan importante consideras la educación virtual en la actualidad?
¿Consideras que tus profesores estuvieron a la altura del manejo de herramientas virtuales y estrategias educativas durante el periodo de educación virtual de la pandemia?
¿Consideras que los profesores deberían especializarse mediante un posgrado en educación virtual?
¿Consideras que la nueva normalidad deberá seguir contemplando el uso de herramientas digitales y de tecnologías de la información de ahora en adelante?
¿Has escuchado sobre algún posgrado en educación virtual o afín en la región?

5. ¿Cuán importante consideras la formación docente en competencias virtuales para la educación?

[More Details](#) [Insights](#)

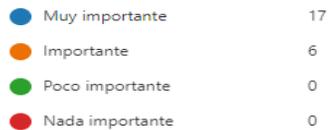


Figura 2. IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN DOCENTE.

Fuente: elaboración propia.

La totalidad de los encuestados aseguraron que las competencias virtuales en educación son importantes y muy importantes.

6. ¿Consideras que la educación virtual llegó para quedarse?

[More Details](#) [Insights](#)



Figura 3: LA EDUCACIÓN VIRTUAL LLEGÓ PARA QUEDARSE

Fuente: elaboración propia.

El 95% de los encuestados están de acuerdo con que la educación virtual llegó para quedarse.

7. ¿Crees que la educación virtual requiere competencias específicas diferentes a las de educación presencial?

[More Details](#)

[Insights](#)

● Sí 21
 ● No 2



Figura 4: COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN

VIRTUAL.

Fuente: elaboración propia.

El 91% de los docentes encuestados creen que la educación virtual requiere sus propias competencias docentes.

8. ¿Te gustaría formarte en competencias virtuales como docente?

[More Details](#)

[Insights](#)

● Sí 22
 ● No 1



Figura 5: FORMACIÓN EN COMPETENCIAS VIRTUALES.

Fuente: elaboración propia.

Finalmente, un dato interesante, el 91% le gustaría formarse en competencias virtuales docentes.

EN CASO DE DIRECTORES.

4. La pandemia nos obligó a mudar a la educación virtual; por lo tanto ¿Qué importancia le da usted a la educación virtual en la actualidad?

[More Details](#)

[Insights](#)

● Mucha importancia	12
● Poca importancia	0
● Nula importancia	0

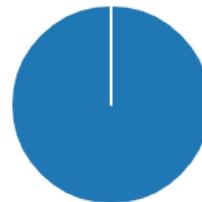


Figura 6: IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN

VIRTUAL.

Fuente: elaboración propia.

El 100% de los directores encuestados señalaron darle mucha importancia a la educación virtual.

5. ¿Crees necesaria la formación de competencias virtuales para tu planta docente?

[More Details](#)

[Insights](#)

● Sí	12
● No	0

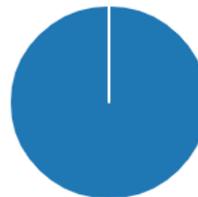


Figura 7: COMPETENCIAS VIRTUALES

DOCENTES.

Fuente: elaboración propia.

De igual manera, el 100% creen necesaria la formación en competencias virtuales en sus docentes.

6. ¿Consideras que un docente debe formarse con habilidades y competencias para las clases presenciales y al mismo tiempo para clases virtuales?

[More Details](#)

● Sí	12
● No	0



Figura 8: COMPETENCIAS Y HABILIDADES VIRTUALES.

Fuente: elaboración propia.

El 100% de los directores aseguran que los docentes deben formarse con habilidades y competencias para la virtualidad y las clases presenciales.

7. ¿Te resulta interesante una maestría en competencias virtuales educativas?

[More Details](#)

 Insights

● Sí	11
● No	1



Figura 9: HABILIDADES Y COMPETENCIAS

DOCENTES

Fuente: elaboración propia.

Finalmente, el 91% de los directores les resulta interesante una maestría en competencias virtuales educativas.

EN CASO DE ALUMNOS:

1. ¿Qué tan importante consideras la educación virtual en la actualidad?

[More Details](#) [Insights](#)

● Muy importante	18
● Importante	18
● Poco importante	7
● Nada importante	1



Figura 10: IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN

VIRTUAL.

Fuente: elaboración propia.

El 81% de los encuestados consideran la educación virtual importante y muy importante.

2. ¿Consideras que tus profesores estuvieron a la altura del manejo de herramientas virtuales y estrategias educativas durante el periodo de educación virtual producto de la pandemia?

[More Details](#) [Insights](#)

● Sí, lo estuvieron.	21
● No, tuvieron dificultades.	23



Figura 11: DOCENTES POR DEBAJO DE LO

ÓPTIMO.

Fuente: elaboración propia.

El 52% de los alumnos encuestados aseguraron que sus profesores no estuvieron a la altura del manejo de herramientas y estrategias virtuales educativas.

3. ¿Consideras que los profesores deberían especializarse mediante un posgrado en educación virtual?

[More Details](#)

 Insights

● Sí	37
● No	7

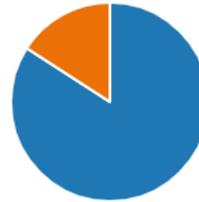


Figura 12: ESPECIALIZACIÓN DOCENTE EN COMPETENCIAS VIRTUALES.

Fuente: elaboración propia.

El 84% consideran que los profesores sí deben especializarse mediante un posgrado en educación virtual.

4. ¿Consideras que la nueva normalidad deberá seguir contemplando el uso de herramientas digitales y de tecnologías de la información de ahora en adelante?

[More Details](#)

● Sí	40
● No	4



Figura 13: USO CONSTANTE DE HERRAMIENTAS VIRTUALES.

Fuente: elaboración propia.

El 90% de los encuestados considera que en la nueva normalidad se deberán seguir utilizando herramientas digitales en la educación.

5. ¿Has escuchado sobre algún posgrado en educación virtual o afín en la región?

[More Details](#)



Figura 14: POSGRADO EN EDUCACIÓN

VIRTUAL.

Fuente: elaboración propia.

Finalmente, el 72% de los alumnos no han escuchado sobre un posgrado en educación virtual o afín.

Análisis de encuestas.

La conclusión puede inferirse fácilmente; por un lado tenemos una planta docente que asegura en su totalidad que las competencias virtuales educativas son importantes y que la educación virtual llegó para quedarse; por el otro a un grupo de directores que también en su totalidad creen necesaria la formación de competencias virtuales docentes entre su personal, y, finalmente, más de la mitad de los alumnos que aseguran que los profesores no estuvieron a la altura de los requerimientos de la educación virtual durante la pandemia y que consideran mayoritariamente a la educación virtual muy importante. Bajo estas premisas podemos concluir que la maestría en competencias virtuales educativas es pertinente y necesaria.

La Maestría en Competencias Virtuales Educativas (MCVE); tiene la finalidad de formar profesionales capaces de enfrentar exitosamente los retos de la nueva educación virtual; lamentablemente, la mayoría de los docentes según la encuesta presentada tuvieron dificultades para hacer frente a la virtualidad educativa no solo en el déficit del manejo de herramientas virtuales de educación, sino también en estrategias, pues la mayoría pensaron (y lo siguen haciendo) que la virtualidad reduce a la conexión y la asignación de tareas que la mayoría de las veces ni siquiera revisan.

Esta maestría viene a reforzar dos grandes dimensiones en los docentes egresados: la primera tiene que ver con el manejo de programas y plataformas (software) que

les permitan gestionar sus clases, diseñar cursos en línea que permitan la autogestión de los alumnos y al mismo tiempo el acompañamiento docente y alcanzar objetivos propuestos; y, en segundo lugar, que los docentes aprendan a diseñar estrategias de enseñanza aprendizaje que les permitan monitorear el aprendizaje de los alumnos, retroalimentar su desempeño, estimular la motivación y cohesión grupal, promover emociones facilitadoras y fomentar procesos autorregulatorios y metacognitivos en los alumnos, así como la generación de un modelo comprensivo de evaluación.

La mayoría de los alumnos encuestados consideraron que los docentes sí requieren formarse en competencias virtuales y esta propuesta va justamente en este sentido, el de formar docentes especializados en las dos dimensiones ya señaladas: manejo de software y estrategias académicas para poder llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera óptima. Los problemas que se resolverían serían los siguientes; atendiendo los resultados de las encuestas aplicadas.

- I. Manejo de software LMS (Learning Management System) al gestionar una diversidad de plataformas como Teams, Canvas, Moodle, Zoom, Classroom, K12 Digital, etc., con la finalidad de crear e importar contenido, optimizar recursos económicos, diversificar los recursos de clase, incrementar la interacción y comunicación, monitorear el desempeño de alumnos de forma sincrónica y asincrónica y automatizar labores administrativas;
- II. Los docentes desarrollarán las tres grandes áreas de presencia educativa en entornos virtuales: *docente*, *cognitiva* y *social*; para aumentar el desarrollo de conocimientos significativos y profundos.

Presencia docente: Contempla el diseño, la facilitación y la dirección de los procesos cognoscitivos y sociales con la intención de lograr resultados de aprendizaje personalmente significativo y educacionalmente valioso mediante tres categorías de indicadores de presencia docente: diseño instruccional y organizacional, facilitación del discurso, e instrucción directa;

Presencia Cognitiva. Describe el grado en el que los alumnos son capaces de construir y confirmar el sentido y significado de los contenidos abordados a través de la reflexión y el discurso sostenidos e incluye

cuatro categorías: evento desencadenante, exploración, integración y resolución;

Presencia social. Se refiere al grado en que los participantes en un ambiente de aprendizaje en línea se sienten social y emocionalmente conectados con los otros; es la capacidad de los participantes para identificarse con otros, usar una comunicación propositiva, y desarrollar progresivamente relaciones personales y afectivas a través de la proyección de sus personalidades individuales.

En otras palabras, el primer punto viene a resolver la problemática de la falta de conocimientos de docentes sobre el uso de plataformas virtuales educativas y el segundo viene a resolver la falta de estrategias que generen instrucción docente efectiva, reflexión de contenidos e integración emocional de alumnos.

Conclusiones.

Las áreas o líneas de formación de la propuesta de posgrado se dividen en dos: *la tecnológica educativa y la pedagógica*. La primera tiene que ver con el aprendizaje y uso de las plataformas virtuales educativas que existen, esto le permitirá al egresado seleccionar la mejor plataforma que se adecue a los grupos determinados en que imparta cátedra; además, se fortalecerá con la elaboración de proyectos educativos en línea y la Investigación aplicada en entornos virtuales. La segunda es el área pedagógica; misma que se fortalecerá con modelos de aprendizaje y desarrollo cognitivo en entornos virtuales, así como la construcción por parte del docente de ambientes virtuales de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de competencias axiológicas en entornos virtuales.

La problemática principal que se atenderá será la reflejada en la encuesta a alumnos en que señalan que los docentes no estuvieron a la altura de estrategias pedagógicas virtuales ni manejo de herramientas digitales como plataformas educativas.

Las asignaturas deberán entonces dividirse en estas dos grandes áreas; con temáticas como enfoques filosóficos y pedagógicos de las tendencias educativas actuales, modelos actuales de aprendizaje y desarrollo cognitivo en entornos virtuales; uso de plataformas virtuales, competencias axiológicas, proyectos educativos, etc.

Es preciso aclarar, que, para efectos de esta propuesta, no solo importan los posibles egresados de nivel superior, sino la misma planta de docentes en todo el Estado, pues es a quienes va dirigido principalmente el posgrado, pues se trata de especializar docentes en funciones en entornos virtuales, no obstante, se presenta de la misma manera la información de alumnos de licenciatura que egresaron en el último año.

En total, existen 47,908 docentes en Coahuila como potenciales clientes de esta oferta educativa solo en sistema escolarizado, si sumamos a los no escolarizados la cifra aumenta a 48,003 docentes.

Teniendo entonces un mercado potencial para la oferta; resultados de encuestas que denotan la necesidad de formación docente en competencias virtuales y un contexto internacional, nacional y local que exige nuevas herramientas y formación educativa, esta investigación demuestra la necesidad y pertinencia de implementar un posgrado como el que se propone brevemente en esta investigación.

Referencias.

- MEJOREDU, Comisión Nacional para la mejora continua de la educación (2020). 10 sugerencias para la educación durante la emergencia por COVID 19. México. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/546270/mejoredu_covid-19.pdf
- Diario Oficial de la Federación. (2020) Programa sectorial de educación. SEGOB. Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596202&fecha=06/07/2020#:~:text=El%20Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%20\(PND\)%2019%2D2024%20aprobado,Econom%C3%ADa](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596202&fecha=06/07/2020#:~:text=El%20Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%20(PND)%2019%2D2024%20aprobado,Econom%C3%ADa)
- García, C. (2018). Las competencias docentes en entornos virtuales: un modelo para su evaluación. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, vol. 21, núm. 1, pp. 343-365. México. Disponible en: https://www.redalyc.org/journal/3314/331455825018/html/#redalyc_331455825018_ref11
- Gobierno del Estado de Coahuila. (2019). Programa Estatal de Educación. SEC. Disponible en: <https://coahuila.gob.mx>

- Gobierno del Estado de Coahuila. (2018) Plan Estatal de Desarrollo. Disponible en: https://coahuila.gob.mx/archivos/pdf/Publicaciones/PED2017-2023/Plan_Estatal_Desarrollo_baja.pdf
- Iniciar, M. (2008). Competencias docentes ante la virtualidad de la educación superior. Télématique. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78470202>
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y geografía (2021). Matrícula escolar por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados de 2000/2001 a 2020/2021 Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=ac13059d-e874-4962-93bb-74f2c58a3cb9>
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y geografía (2021). Tabla 2. Totalidad de alumnos cursando educación superior en México. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=ac13059d-e874-4962-93bb-74f2c58a3cb9>
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y geografía (2021). Tabla 4. Totalidad de alumnos por nivel educativo en México. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=ac13059d-e874-4962-93bb-74f2c58a3cb9>
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y geografía (2021). Tabla 5. Totalidad de alumnos cursando educación superior en Coahuila. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=ac13059d-e874-4962-93bb-74f2c58a3cb9>
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y geografía (2021). Tabla 6. Totalidad de alumnos de educación superior por área de conocimiento en México. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=ac13059d-e874-4962-93bb-74f2c58a3cb9>
- Ledesma, D. (2020). Evolución de la educación online en Estados Unidos. IPLACEX. Tecnológico Nacional. Disponible en: <https://www.iplacex.cl/blog/observatorio/evoluci%C3%B3n-educaci%C3%B3n-online-estados-unidos>.
- OPS, Organización Panamericana de la Salud (2021). Dos Investigaciones sobre la situación de la Educación en Línea en Estados Unidos. OMS. Disponible en: <https://www.campusvirtualesp.org/es/dos-investigaciones-sobre-la-situacion-de-la-educacion-en-linea-en-estados-unidos>
- Presidencia de la República, (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. México. Disponible en: <https://lopezobrador.org.mx/wp->

content/uploads/2019/05/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2019-2024.pdf

- Rivoir, E. (2021). Políticas digitales educativas en América Latina frente a la pandemia de Covid-19. UNESCO. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378636>
- SEP, Secretaría de Educación Pública. (2021) Boletín 81. Reconoce Educación el trabajo de maestras y maestros frente a la pandemia por COVID-19. México. Disponible en: www.gob.mx/sep/es/articulos/boletin-sep-no-181-publica-sep-acuerdo-con-las-disposiciones-para-reanudar-actividades-de-manera-presencial-en-el-ciclo-escolar-2021-2022?idiom=es
- SEP, Secretaría de Educación Pública (2020); PRINCIPALES CIFRAS DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL 2019-2020. México. Disponible en: https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2019_2020_bolsillo.pdf
- Statista (2020) Porcentaje de hombres que utilizó Internet para realizar cursos online en la Unión Europea (UE-28) en 2020, según país. Disponible en: <https://es.statista.com/estadisticas/561243/porcentaje-de-hombres-que-realizo-cursos-en-linea-por-pais-en-la-union-europea/>
- Statista (2020). Tabla 1. Países europeos con cantidad de alumnos en cursos de educación en modalidad virtual. Disponible en: <https://es.statista.com/estadisticas/561243/porcentaje-de-hombres-que-realizo-cursos-en-linea-por-pais-en-la-union-europea/>.
- Tecnológico de Monterrey (2021). ¿Cómo la pandemia por COVID-19 cambió la industria de la educación para siempre? Instituto para el futuro de la educación. México. Disponible en: <https://observatorio.tec.mx/edu-bits-blog/la-pandemia-cambio-la-industria-de-la-educacion-para-siempre>
- UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2020). Education: From disruption to recovery. <https://en.unesco.org/covid19/educationresponse>
- UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). Seminario Virtual La profesión docente en la era post-pandemia. Disponible en: https://en.unesco.org/sites/default/files/wtd-2021-5-oct-regional_webinar_for_central_america-cn-es.pdf

